

Viérnes 25 de agosto de 1854.

---



# BOLETIN OFICIAL BALEAR

(EXTRAORDINARIO.)

---

NÚM. 3390.

---

## Artículo de oficio.

---

GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
DE LAS ISLAS BALEARES.

*Sanidad.—Circular.—*En la villa de Andraitx han aparecido algunas personas atacadas de cólicos cuyos síntomas si bien no pueden calificarse de precursores del cólera morbo indiano, no dejan sin embargo de infundir algun recelo de que si continúan puedan degenerar en tan terrible enfermedad. Por este motivo se ha declarado aquella poblacion como sospechosa y se ha establecido un cordon que la incomunique con los demas pueblos de la Isla. Y para que V. como presidente de la Junta municipal de sanidad y con

su acuerdo pueda adoptar aquellas medidas de precaucion que su conocido celo, por la salud del vecindario, le sugiera; se lo comunico por medio de Boletin extraordinario, á fin de que sin levantar mano, y bajo su mas estrecha responsabilidad, cumpla lo dispuesto en mi circular de 18 del corriente inserta en el Boletin oficial núm. 3386, y dándome parte de haberlo asi verificado. Palma 25 de agosto de 1854.  
—José Miguel Trias. — Señor alcalde de.....

---

IMPRESA BALEAR  
A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS

---

